

POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES

Curso 2016/2017

(Código:69014079)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura 'Políticas públicas sectoriales' (6 créditos ECTS; semestral; ubicada en el segundo semestre del cuarto curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN) ofrece a los alumnos ejemplos de políticas sectoriales relevantes para plasmar en casos cercanos y recientes lo aprendido previamente sobre la elaboración de las políticas públicas.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Políticas Públicas Sectoriales se ofrece como optativa en el 4º curso, después de que los alumnos hayan cursado la asignatura Análisis de Políticas Públicas. Mientras que ésta les introduce en el campo de la elaboración de las políticas públicas desde una perspectiva teórica, analítica y deductiva, Políticas Públicas Sectoriales permite plasmar en ejemplos concretos lo aprendido anteriormente y, a la vez, conocer algunas de las más importantes políticas sectoriales, contextualizadas en su entorno económico, social y político.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es muy conveniente haber cursado previamente la asignatura "Análisis de políticas públicas".

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que los alumnos a través de esta asignatura lleguen a conocer los protagonistas, los intereses, las preferencias ideológicas, las estrategias, las reglas del debate y de la negociación, las políticas formuladas y los elementos que dificultan o facilitan la aplicación de importantes políticas sectoriales de ámbito nacional, así como sus resultados.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se centra en la descripción de seis políticas públicas sectoriales en España, y ofrece material complementario para el análisis de varias otras. Las políticas a las que se refiere la bibliografía básica son éstas:

- 1.- Política educativa
- 2.- Política de pensiones
- 3.- Política medioambiental
- 4.- Política migratoria
- 5.- Política energética



y 6.- Política de seguridad y antiterrorista

Además, la bibliografía complementaria ofrece información sobre las siguientes políticas: política exterior, política demográfica, política farmacéutica, política de juegos de azar y política de atención a los dependientes.

6.EQUIPO DOCENTE

■ [MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de actividades formativas que pueden ser clasificadas en tres categorías:

- A) trabajo autónomo/individual de los estudiantes,
- B) interacción con equipos docentes y profesores tutores,
- y C) interacción con otros estudiantes.

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica)

(A.2.) Realización de pruebas de evaluación continua (PEC). Dichas pruebas, cuyo número y contenido se concretarán en la plataforma aLF al comienzo de curso, facilitan a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.

(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con equipos docentes y profesores-tutores

A través de los medios especificados en el apartado "Recursos de apoyo" de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores que les hayan sido asignados.

C) Interacción con otros estudiantes

A principios del cuatrimestre, se abrirá en el curso virtual un foro de cuestiones generales y debate relacionados con los temas de la asignatura. El foro se mantendrá abierto a lo largo del cuatrimestre.

8.EVALUACIÓN

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario oficial de la UNED. Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria (mayo/junio) y en la extraordinaria (septiembre).

La prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente al equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura.

Constará de dos preguntas, a desarrollar en un máximo de dos horas.

En la asignatura 'Políticas públicas sectoriales' la prueba presencial representa al menos el 80% de la calificación final.

Los estudiantes, de forma voluntaria, pueden tratar de obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) el restante 20% (hasta 2 puntos de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). La no realización de las PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.



9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica se describe en la Guía de Estudio (II). Toda ella estará disponible en la plataforma Alf

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria hace referencia a otras políticas sectoriales, no incluidas entre las seis políticas sobre las que versará el examen. Estas lecturas estarán disponibles en la plataforma aLF. Su listado aparecerá en la Guía de Estudio (II)

11.RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas, y en particular para realizar las pruebas de evaluación continua (PEC).

12.TUTORIZACIÓN

PARA CONTACTAR CON EL EQUIPO DOCENTE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O TELEFÓNICAMENTE:

Carmen González Enríquez

Catedrática de Universidad

mcgonzalez@poli.uned.es

Tfno 91 398 70 33

Lunes 10 a 14 y 16 a 18

Jueves 10 a 14

